

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### TOLEDO

#### Número 2

#### Edicto

Doña Vicenta García Saavedra Bastazo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 125 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Oswaldo Chicaiza Oña, contra la empresa Amcra 2003 de Castilla La Mancha, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

**Decreto de la Secretaria Judicial  
doña Vicenta García Saavedra Bastazo**

En Toledo a 28 de julio de 2011.

#### Parte dispositiva

Acuerdo:

–Embargar por vía de mejora el bien siguiente:

Finca registral 9/6370 del Registro de la Propiedad número 2 de Toledo, sita en calle Alamillos, número 4, de Olfas del Rey, en cuanto propiedad de Amcra 2003 de Castilla La Mancha, S.L.

La anotación preventiva del embargo en el Registro de la Propiedad correspondiente, expidiendo para ello el mandamiento por duplicado que será anticipado por vía.

Notifíquese a las partes.

Contra este Decreto cabe recurso directo de revisión que en ningún caso tendrá efectos suspensivos.–La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Amcra 2003 de Castilla La Mancha, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo a 30 de septiembre de 2011.–La Secretaria Judicial, Vicenta García Saavedra Bastazo.

N.º I.-9078